

Buenas prácticas en control y dosificación de aditivos

M^a Teresa Rodríguez Verdasco
Responsable Seguridad alimentaria, Control y Gestión de Riesgos
Control de Proveedores de Nanta
Mayo 2022

Inspección en recepción, aditivos...¿premezclas medicamentosas?



Documentación: Lo primero que debemos de saber es ¿qué mercancía esperamos? ¿premezclas medicamentosas? ¿cocidiostatos? ¿materias primas? ¿minerales?...

1. Comparar lo que se ha pedido con la docu que aporta el transportista.

Tienen que coincidir los productos pedidos con los que aparecen en el albarán del proveedor. Tanto en nombre como en cantidad.

VF TILOSINA 50

PRODUCTO INTERMEDIO MEDICAMENTOSO PARA PIENSO
 Premezcla medicamentosa: Trelacon G 250
 Numero de Registro: 1.489 ESP

ESPECIES DE DESTINO E INDICACIONES:

AVES: CRD.
 CERDOS:
 - Neumonía enzootica
 - Rinitis atrófica
 - Disentería porcina
 - Ileitis (Enteropatía proliferativa)

COMPOSICION POR kg:
 50.0 g : Tilosina (fosfato)

DOSIFICACION:
 AVES: 16 a 20 kg/Tm de pienso
 CERDOS: 2 kg/Tm de pienso

NF TILOSINA 20

PRODUCTO INTERMEDIO MEDICAMENTOSO PARA PIENSO
 Premezcla medicamentosa: Trelacon G 250
 Numero de Registro: 1.489-ESP

ESPECIES DE DESTINO E INDICACIONES:

AVES: CRD.
 CERDOS:
 - Neumonía enzootica
 - Rinitis atrófica
 - Disentería porcina
 - Ileitis (Enteropatía proliferativa)

COMPOSICION POR kg:
 20.0 g : Tilosina (fosfato)

DOSIFICACION:
 AVES: 40 a 50 kg/Tm de pienso
 CERDOS: 5 kg/Tm de pienso

CONTROL DE HAZARIDAD DE ADITIVOS Y C.MEDICADOS						
CARRETERILLOS						
Producto	PEDIDO	LOTE	nºvacas	fecha caducidad	litros	observ
ACID-LAC DRY						
ADIMIX 30 COATED						
AVLOSIN 5%						
AFSAMIX ZINC						
AVATEC 150G						
BACIPREMIX-50						
BEDGEN 40 ST						
BIOMOS						
Bicarbonato Sódico (Automático)						
CALERMUTIN premix						
CLORETETRACICLINA BMP 10%						
CLORURO CALCICO						
COLMIX 40						
COMP-D						
COMPLEM. ENZIMATICO TROUW						
COMPLEMENTO AMARILLO						
Comp. Treonina 50% (Automático)						
COMPLEMENTO BIOTINA						
COMPLEMENTO OVODIET						
COMPLEMENTO ROJO X5						
COMPLEMENTO TRIPTÓFANO						
COMPLEMENTO VITAMINA C						
COMP-RP						
CROMAFER FPC-2						
DENAGARD PREMIX 20						
DEXTROSA						
ELANCOBAN 200 (Monensina)						
FENOXIPEN V						
FYSAL FIT-4 (ES-PT) SADA						
HIPRAMIX AMOXI						
HIPRAMIX DOXI						
LEVUCCELL SC ME10						
LINCOSAN						
LINCOSPECTIN 44 PREMIX						
LINCOVALL PREMEZCLA						

2. Comparar las declaraciones en etiqueta con lo que se declara en la docu que acompaña a la mercancía.

EN NOMBRE Y EN CONCENTRACIÓN DE PRINCIPIO ACTIVO.

Z 56

2. Composición cualitativa y cuantitativa

Oxibendazol	8,4	g
Carbonato de calcio	200	g
Tercerillas c.s.p.	1.000	g

1.- DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

BACIPREMIX 50

2.- COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA. EN TÉRMINOS DE PRINCIPIOS ACTIVOS Y COMPONENTES DEL EXCIPIENTE

Bacitracina de Zinc	0,05 g de actividad (2.100 UI)
Excipientes c.s.p.	1,0 g



3. Revisión fecha de caducidad.
Revisión **números de lote**

4. ¿solución de ayuda? Lectura con
Pda,s



5. ¿solución ideal? Conectar la referencia del
producto con la ubicación en el almacén



6. Muestro teca: correcto muestreo una
muestra **representativa, DE CADA LOTE.**

Primer punto de detección de CC:
**Contaminaciones entre las cabezas y
colas, en su producción, en origen.**

Almacenamiento de aditivos



¿productos medicados,
bajo llave?

Quizás no, pero sí con control
de acceso



Un mínimo de separación entre productos



En la descarga y almacenamiento comienza
nuestra labor para mantener la
trazabilidad.

Y la **rotatividad.**



Almacenamiento de aditivos...y en general



Orden, iluminación y limpieza...
EN TODA LA PLANTA

Implantado en las plantas Nanta
Y por colores, para identificar
distintas zonas



No tenemos excusa.
¿tendencia actual?
Utensilios de limpieza
hechos de resina apta para
alimentación.



Paneles de organización:



Limpeza y orden en la zona de dosificación



Aspectos clave del puesto:

- Ser rigurosos con la limpieza de la tolva de aditivos, (tanto entre mezclas como a nivel de turno).
 - Entre mezclas: Para no distorsionar la dosis exacta que le corresponde a cada mezcla.
 - Por la posible incompatibilidad con la siguiente.
- Las **barreduras** deben ir a un contenedor o recipiente para ser gestionadas adecuadamente. No echarlas nunca en la tolva junto al resto de la pesada, o en otro recipiente que pueda inducir a error.
- Las **aspiraciones** siempre deben ser consideradas como un residuo peligroso, a tratar con un **gestor**.



Dosificación de aditivos

La posición de los palés y de los sacos se **organizará** de la forma más **adecuada posible**, para un correcto uso de los mismos.

Las premezclas medicamentosas se ubicarán siempre en los espacios físicos delimitados para ellas.

Preservar el almacenamiento de materias primas, aditivos y premezclas en sacos, o en big-bags; manteniendo los **envases cerrados** y evitando su contacto directo con el suelo. (Reglamento de higiene en piensos 183/2005)

INCORRECTO



Premezcla medicamentosa encima de aroma



Todo mezclado



Saco roto y fuera de lugar

Dosificación de aditivos

La posición de los palés y de los sacos se **organizará** de la forma más **adecuada posible**, para un correcto uso de los mismos.

Las premezclas medicamentosas se ubicarán siempre en los espacios físicos delimitados para ellas.

Preservar el almacenamiento de materias primas, aditivos y premezclas en sacos o en big-bags; manteniendo los **envases cerrados** y evitando su contacto directo con el suelo. (Reglamento de higiene en piensos 183/2005)

CORRECTO



Dosificación de aditivos

No utilizar aditivos caducados.

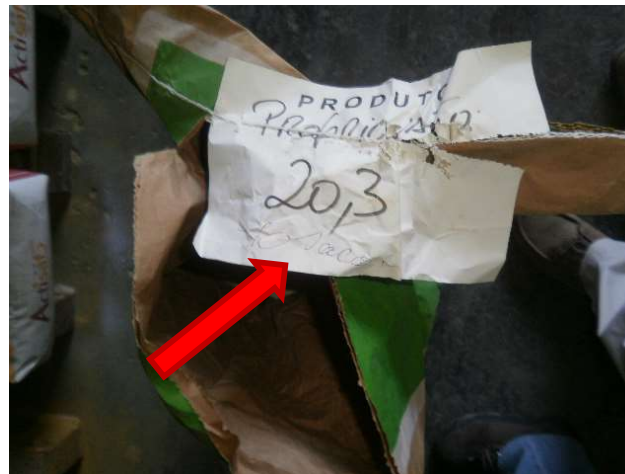
Nunca se debe utilizar un aditivo o premezcla caducada, salvo que haya sido validada por el Departamento de Calidad analíticamente. No se utilizarán premezclas medicamentosas caducadas bajo ningún concepto. El programa de control de aditivos es el mejor aliado para este control, (**código de barras**).

Por ello es necesario que la **identificación e información del producto en el saco, big bag, etc.. sea completa.**

INCORRECTO



INCORRECTO



CORRECTO



Dosificación de aditivos



Se realizarán los **recuentos** de aditivos con la frecuencia adecuada.

Se rellenarán de forma correcta los partes de trabajo correspondientes (**TRAZABILIDAD**).

Se deberá facilitar la labor para la realización de inventarios y puntos cero de premezclas y aditivos. Para ello, y **finalizada la dosificación, es conveniente indicar los kilos restantes** en el saco / contenedor etc.

Realizado el inventario, se notificará de forma inmediata aquellas **variaciones** que superen los límites establecidos por procedimiento.



Algunos errores comunes que se cometen habitualmente, (a evitar y corregir).

La zona de pesaje debe estar libre de objetos que puedan caer al interior de la tolva.

Los **sacos rotos** deben recogerse de inmediato.

Los **sacos rotos deben identificarse** adecuadamente, con todos aquellos datos del producto original. Que permitan darlos de baja correctamente y mantener así la trazabilidad. (No se deben utilizar sacos convencionales).

INCORRECTO



INCORRECTO



CORRECTO



Dosificación de aditivos

Los sacos rotos deben recogerse de inmediato.

Los **sacos rotos deben identificarse** adecuadamente, con todos aquellos datos del producto original. Que permitan darlos de baja correctamente y mantener así la trazabilidad. (No se deben utilizar sacos convencionales).

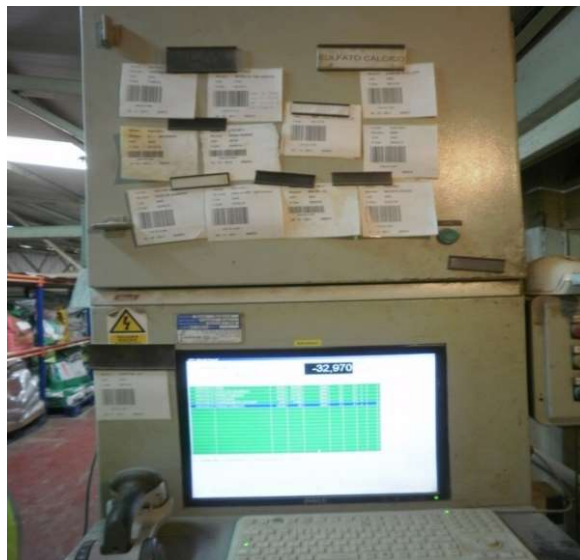


La **tolva** debe disponer de una **tapa o puerta de cierre** que impida la entrada de material ajeno a la misma en momentos de inactividad.



Dosificación de aditivos

Aunque la **práctica no es la adecuada**, si no queda mas remedio, es preciso mantener rigurosamente actualizado el **panel de códigos de barras** con el lote en vigor.



Productos de riesgo

DOSIFICADOR: PUESTO DE RESPONSABILIDAD

Respetar el programa de incompatibilidades establecido,

EVITAR LA CONTAMINACION CRUZADA

Aspectos clave del puesto:

Se deben conocer aquellos productos incompatibles y que pueden dar lugar a contaminaciones cruzadas no deseadas.

Muy importante: Disponer de un listado con estos productos

Cualquier error en la mínima dosificación, puede tener graves consecuencias

Algunos ejemplos de las consecuencias de una contaminación cruzada.



CONTAMINANTE	RECEPTOR	CONSECUENCIAS INMEDIATAS
MONENSINA SÓDICA		Muerte del animal
NARASINA		Muerte del animal
ANTIBIOTICOS y/o COCCIDIOSTATOS		Resistencias a los antibióticos, (entre otros efectos).  

Dosificación de premezclas medicamentosas



Observar la máxima vigilancia en la Orden de fabricación de Piensos medicamentosos, respetando exactamente las cantidades indicadas.

- Hay que ser **rigurosos** con la **cantidad dosificada** de pienso medicado, ya que esta cantidad es la correspondiente a la indicada en la **receta veterinaria**.
- **Nunca se debe fabricar mas cantidad** que la estrictamente asignada por receta.

ANEXO I

Datos mínimos de prescripción de antibióticos

A. PRESCRIPCIÓN ORDINARIA

B. PRESCRIPCIÓN EXCEPCIONAL

(Márquese según proceda)

1. PRESCRIPCIÓN DE ANTIBIÓTICOS.

Nombre y dos apellidos del prescriptor.

N.º de colegiado.

N.º de receta.

Denominación del medicamento (de acuerdo a lo establecido en el artículo 36 del Real Decreto 1246/2008, de 18 de julio, por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y farmacovigilancia de los medicamentos veterinarios fabricados industrialmente).

Forma farmacéutica.

Sustancia/sustancias activas.

Número de envases.

Formato.

Fecha de la prescripción.

Especie animal a la que se prescribe.

Código de identificación de la explotación REGA (ES +12 dígitos).

2. PRESCRIPCIÓN DE PIENSOS MEDICAMENTOSOS.

Nombre y dos apellidos del prescriptor.

N.º de colegiado.

N.º de receta.

Denominación de la premezcla(s) medicamentosa(s) (de acuerdo a lo establecido en el artículo 36 del Real Decreto 1246/2008, de 18 de julio, por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y farmacovigilancia de los medicamentos veterinarios fabricados industrialmente).

Sustancia/sustancias activas (antibióticos) de la premezcla o premezclas medicamentosas para piensos medicamentosos.

Dosificación de la premezcla(s) medicamentosa en el pienso.

Fecha de la prescripción.

Código de identificación de la explotación REGA (ES +12 dígitos).

Especie animal a la que se prescribe.

Cantidad de pienso medicamentoso.

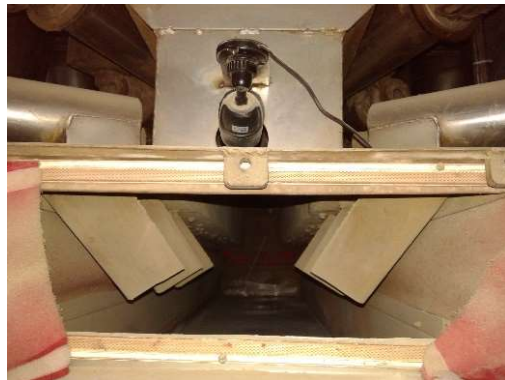


- Antes de cualquier operación: Es necesario comprobar que la **báscula** realiza su función correctamente y dejar constancia de que así se ha hecho. **CALIBRACIONES COMO MÍNIMO CADA SEIS MESES. Y comprobaciones periódicas.**
- Durante el proceso de dosificación se seguirán las **indicaciones del programa de dosificación.**
- En el caso de **aditivos dosificados automáticamente**, hay que garantizar la correcta trazabilidad de los mismos. Por ello, a la hora de **añadir dichos aditivos a su silo correspondiente**, debe de **anotarse el número de lote**. Bien con lector de código de barras, y/o manualmente en el registro adecuado.
- Para evitar errores: apertura automatizada de los “micro silos”.
Autorización de apertura solo si se va a adicionar el producto correcto.
Lectura de la etiqueta con código de barras.



- Los **recorridos** deben de estar limpios y **correctamente seleccionados**.
- Para ello hay que **dejar los tiempos establecidos para el correcto vaciado** de los recorridos.

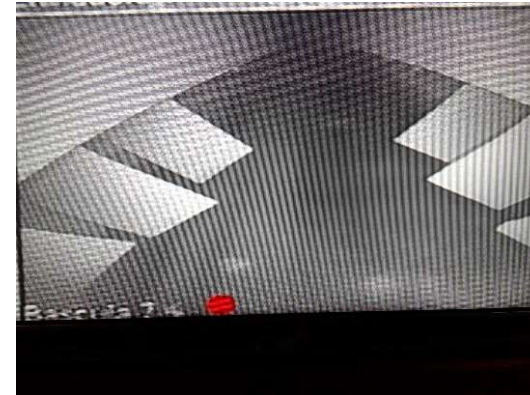
En Nanta tanto
comprobación visual



La misma báscula



Como comprobación
mediante cámara



- Se realizará la **dosificación de las mezclas** de acuerdo al programa de producción y teniendo en cuenta las **incompatibilidades establecidas** .
- Como norma general, **SIEMPRE se debe hacer una mezcla de limpieza** después de dosificar piensos **medicados y/o con coccidiostato**.

Dosificación de aditivos

En el caso de **adición manual**, tomar todas las precauciones a la hora de **adicionar el producto correcto**.

A la hora de leer la **etiqueta, nº de lote y fecha de caducidad**.

Fundamental **pesar la cantidad exacta =PRECISIÓN EN LA PESADA**.

Dejar **registro de todos los datos**.

Utilizar todas las **herramientas informáticas** que puedan estar a nuestra disposición:
Lectores de códigos de barras, alarmas en el sistema cuando la cantidad adicionada supera la tolerancia.

Conceptos importantes:

Tolerancia: Error admitido en las mediciones.

Incertidumbre: puede expresarse como el valor de un intervalo alrededor del valor resultante de la medida, que se entiende como el valor verdadero.

Es la zona de valores, entre los que se encuentra el valor verdadero de la medida. En esa incertidumbre influye, entre otras cosas, las características del equipo de medida.



MUCHO ÁNIMO, MUCHAS GRACIAS



Aquí comienza nuestra
responsabilidad en la
cadena alimenticia.



*Alimentamos
crecimiento*

